

**LEA EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO A LOS ESTACIONAMIENTOS,
EL CUAL SE ENCUENTRA EN TODAS LAS ENTRADAS Y SALIDAS PEATONALES**

Procedimiento para entrar y salir:

1. Tome el tiquete de las máquinas ubicadas en todas las entradas.
2. Antes de retirar su vehículo debe acercarse al punto de pago a validar el tiquete.
3. El cálculo del tiempo de estacionamiento se basa en los datos impresos en el ticket a partir de la hora de entrada hasta la hora de validarlo, y se cobrará según la tarifa establecida debidamente publicada en el estacionamiento.
4. Después de efectuada la validación dispone de 15 minutos para salir del estacionamiento; transcurrido dicho lapso de tiempo, el ticket quedará invalidado y será necesario pasar de nuevo a cualquier punto a validarlo nuevamente generándose un nuevo cobro por la estadia adicional.
5. Para salir, coloque el tiquete que tiene el código QR hacia arriba en la luz roja.

Al recibir el correspondiente tiquete de estacionamiento, el cliente declara conocer y aceptar expresamente las condiciones del presente Reglamento:

1. Una vez estacionado el vehículo, no debe permanecer ninguna persona dentro de éste, mientras esté estacionado.
2. Conserve su tiquete en un lugar seguro, no lo deje dentro del automóvil, sin este documento no podrá salir del estacionamiento.
3. En caso de pérdida del tiquete, se debe presentar identificación, de quién figure como propietario en el Registro Único Vehicular. En este caso se cobrará la sanción establecida por el estacionamiento.
4. En la eventualidad de un reclamo, deberá presentarlo antes de retirar su vehículo del estacionamiento. Bajo ninguna circunstancia se aceptan reclamos después de haber salido del estacionamiento.
5. El servicio de estacionamiento se presta en el horario en que se encuentra abierto al público.

EL ESTACIONAMIENTO NO SE HACE RESPONSABLE POR:

1. Fallas mecánicas, eléctricas o de cualquier índole, ruptura de cristales o de llantas.
2. Daños al vehículo ocasionados por terceros.
3. Daños causados por terremoto, incendio, asonada o motin.
4. Las llaves de su vehículo dejadas dentro del mismo o entregadas a terceros.
5. Por elementos no integrales del vehículo dejado en el mismo (Joyas, dinero, computadores o cualquier otro objeto de valor).

EL CLIENTE SE HACE RESPONSABLE POR:



1) Subir totalmente los vidrios del vehículo.



2) Cerrarlo con llave.



3) Activar alarma (si cuenta con una).



4) No dejar dentro del mismo las llave del vehículo, joyas, dinero, aparatos electrónicos o cualquier otro objeto de valor.